

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
-SECCIÓN PRIMERA-



LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SECCIÓN PRIMERA

HACE CONSTAR QUE:

El día **22 DE NOVIEMBRE DE 2019**, no corrieron términos judiciales, toda vez que mediante Acuerdo No. CSJBTA19-76 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogota autorizó el cierre extraordinario de las sedes de los despachos judiciales del Distrito Judicial de Bogota y Oficinas de Apoyo del Circuito Judicial de Bogota, a partir de las 2:00 p.m. de ese mismo día.

En consecuencia, el día **viernes 22 de noviembre de 2019**, no se contabilizará para efectos del cómputo de términos judiciales.

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sonia Milena Torres Díaz'.

SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaría Sección Primera

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Teléfono 4233390